

SEÑAL DE RESPALDO
El presente día los señores de la redacción de la Almudaina de la noche a la noche de la redacción.
Acreditación: Desde las once de la mañana hasta las once de la noche.

ENCARGO DE ABONOS
Encargado de Abonos: D. Juan...
Encargado de Abonos: D. Juan...

LA ACTUALIDAD

Ante la fusión de dos Compañías

Estamos en vísperas de asistir a la creación de un monopolio, o un nuevo trust, cuya gestión ha nacido de fines muy lógicos, como son los deseos de atajar un constante déficit, de salvar los intereses de los accionistas; nos referimos a los propósitos de fundir la Económica en el seno de la antigua Fábrica de Gas.

Los directores de la Económica están cansados, y con razón, de desarrollar un negocio que no rinde interés ninguno, (cinco años hace que los accionistas no cobran ni un céntimo) y han buscado una fórmula que expondrán a la junta general que ha de celebrarse el próximo día 2; dicha fórmula consiste en disolver la sociedad, pasando los accionistas a serlo de la Antigua Fábrica del Gas, mediante la entrega de siete u ocho acciones por una de esta última; sufriendo así aquellos una merma de un sesenta por ciento.

Presentada así la solución puede parecer en extremo crítica la situación de la Económica. Según noticias no se halla por fortuna en este caso; se presenta esa fórmula a la aprobación de los accionistas para acabar con la serie de años de las vacas flacas, pero, sinceramente nos preguntamos ¿es preferible ver de golpe disminuir su capital a menos de la mitad, o aguardar circunstancias mejores siguiendo sin dar rendimiento dicho capital?

El móvil de la fusión es para economizar gastos, que es mucha la diferencia de mantener una fabricación en vez de dos, con las pérdidas de fluido que entraña los kilómetros de tubería soterrada. No se puede exigir ni moralmente que los accionistas sigan perdiendo dinero, y no son, por lo tanto, censurables las negociaciones hechas; mas, mirando el interés público, no es de extrañar cierta alarma, porque la competencia, una competencia leal y amigable de las dos fábricas que ha existido hasta ahora, era un freno a la subida de precio, pero la desaparición de aquella, es una invitación a la elevación de las tarifas, trayectoria que siguen fatalmente las compañías cuando monopolizan un servicio.

Triste cosa es ver desaparecer una entidad que ha prestado a la población importantes servicios. Por patriotismo, ¿no surgirá de la junta un grupo de accionistas dispuestos a no dejar morir a La Económica? Se trata solamente de un capital relativamente reducido: con 240.000 pesetas se salva la sociedad; es el tipo estipulado para cancelar las acciones, de que hablamos más arriba, y los accionistas tienen desembolsadas 600.000.

DE NUESTRO CORRESPONSAL

El Regimiento de Palma en Cartagena

Una «marcha» a La Palma en donde fuimos muy agasajados.

Ayer, jueves, este Batallón expedicionario realizó una marcha llegando hasta La Palma, risueño sufragáneo de la ciudad de Cartagena. Cuando el clarín dió la orden «de frente, mar...» eran las siete y media de la mañana. Correctamente uniformados atravesamos la ciudad,

y el público, que, curioso, contemplaba nuestro paso, no cesaba de elogiar la marcialidad del soldado mallorquín. Al tomar la carretera, la tropa marchó en columna de viaje, y nosotros de la sección del Tren, formábamos la cola de aquella larga eulebra humana que iba avanzando por la sinuosa carretera.

«Donde hay juventud, hay alegría», dice el refrán, y jamás como en el presente caso puede atestiguar la verdad que encierra. El soldado es animoso, olvida todos los pesares y se amolda, también pronto, a todas las circunstancias. Así, pues, esta vida, lejos de pasarle, tiene ya para él, cierto encanto... Casi sin darnos cuenta, y después de una sesión interminable de chistes, de canto y de jergorio, habíamos trágado los doce kilómetros que nos separaban de La Palma.

Un alegre repiqueteo resuena en el espacio. ¿Qué será?... Es el pueblo que nos da la bienvenida y quiere tributar al bizarro soldado, más bien, al valiente defensor de la Patria ultrajada, en la persona del soldado mallorquín, un homenaje de cariño y gratitud, que a todo se hace acreedor... Hicimos alto en la plaza, materialmente atestada, y seguidamente una comisión integrada por el Cura, el Alcalde pedáneo, el Médico, el Farmacéutico, el Maestro señor Monteaiguado y los propietarios señores Molera, Seldán y Jiménez, pasó a saludar al Teniente Coronel, Jefe del Batallón, don Miguel León.

Se rompen filas, y los soldados toman por asalto cuantos establecimientos de bebidas hallan a su paso, en busca del necesario refresco que sacie su abrasadora sed... Pronto entre los soldados corrió la noticia de ciertos obsequios recibidos del hospitalario pueblo palmense... de Cartagena; y en efecto pudimos comprobar como por suscripción popular, cuya idea lanzó la Junta directiva del «Casino palmense», se habían recaudado (¡¡pásmate, lector!!) más de 600 pesetas, cuya cantidad se había invertido en la compra de 500 litros de vino y 90 kilogramos de carne, todo para mejora de rancho; y hablando yo por cierto con individuos de la Comisión, referente a lo generoso que se habían mostrado, dije-ronme con humildad:

«¿Y qué no se merecen los soldados?... Para ellos cuanto se haga es poco. Nosotros no hemos hecho nada, porque tengo V. en cuenta que hasta ayer no supimos la visita de Vdes. De haberlo sabido con más anticipación, hubiéramos preparado, también, algo para resumir el espíritu de la tropa que, comprendemos, ha de estar abatido...» Además se obsequió con un luncho a la oficialidad; y por si todo ello no bastaba, las Hijas de María re-

galaron a los soldados sendas medallitas de la Virgen.

Después del rancho, que fué exquisito, entre la tropa hubo diversidad de pareceres, y cada uno dedicóse a lo que más le satisfacía. Tuve entonces ocasión de saludar a mis dignos compañeros de profesión doña Asunción Baeza y don Feliciano Monteaiguado, a quienes agradezco en el alma las atenciones que dispensaron no sólo a mi humilde persona, sino también a la tropa en general.

Organizé después una reunión en casa del concejal señor Conesa, en donde nuestro amigo el soldado Pedro Sansó Juan, de Manacor, aficionado al bel canto—y que ya lució sus cualidades en el Teatro Circo de Cartagena cuando una función a beneficio de los heridos de Africa—nos deleitó con su bien timbrada voz, acompañado al piano por el soldado y a la vez consumado artista, Francisco Amer. Fueron unos ratos deliciosos los que pasamos con el citado señor Conesa, sus bellas hijas Anita y Josefina y la gentil Ingelita Clotilde.

Al despedirme de tan agradable compañía nos propusimos recorrer la población, pero al doblar una esquina nos sorprendió un grupo de soldados que con las manos en alto daban de empujones. Corrimos, creyendo que aquello era lógica consecuencia de la cantidad y calidad del vino con que nos obsequiaron; pero, venturosamente, nos habíamos equivocado. Era que las muy simpáticas y distinguidas señoritas Irene, Caridad y Aida Pérez repartían toda la existencia de tabaco en el estanco a los soldados, mientras que en sus labios de carmín nacía una sonrisa...

Se inició un baile, pero era ya tarde y se hacía preciso emprender el regreso. El clarín tocó llamada, y a formar...; pero antes de marchar se cantó el patriótico Himno del Regimiento que tan magistralmente supo rimar nuestro distinguido amigo Sr. Tous y Maroto. Como final se dieron vivas al hospitalario pueblocito de «La Palma» que supo captarse generales simpatías, y que tan noblemente se portó con nosotros.

Sirvan, pues, estas líneas de testimonio elocuente de nuestra gratitud, y sé cierto que los que tenemos la honra de pertenecer a este bravo Batallón expedicionario guardaremos imperecedero recuerdo de La Palma y de sus honrados y altruistas habitantes.

Antonio MESTRE.

Cartagena (T. del C.) 21 Octubre 1921.

Este número consta de seis páginas.

COLABORACION

Apuntaciones de historia local (1793-1800)

VIII

Amanado en el mar, el tiempo borrascoso, desembarcaron los enfermos sin pedir permiso a nadie, llenándose con ellos los hospitales y «contagiándose después la ciudad», como observa el «Cronicon Mayoricense», con absoluta reserva de pormenores. Los mallorquines, dieron en esta ocasión, nueva prueba de sus sentimientos hospitalarios, desviándose por tantos infelices, y atendiéndoles cual convenia a su estado lastimoso. El Comisario de Marina, don Rafael Florensa, a instancias del Jefe de la escuadra anclada, no tarda en pedir urgentemente a la Ciudad dietas vivas, no ya solamente para los enfermos, cuya gravedad les habia imposibilitado desembarcar, sino para aquellos que podían enfermar en la navegación hacia Cartagena. Sobre ser imposible obtener carneros, por interponerse una revolución prohibitiva del Real Acuerdo, suplicaba

CORONAS MORTUORIAS

De todas clases y precios Se imprimen cintas mortuorias AMENGUAL Y MUNTANER, Cadena, 2.—Conquistador, 30

que no habia dificultad para un número prudente de gallinas, y para inclinar el ánimo favorablemente, adelantábase a consignar, en términos que revelan la ansiedad suprema de su alma, que tal liberalidad no sería mal vista «de los mismos naturales de este País, que con gran edificación suia han ejercitado últimamente en las calles y parages públicos del Pueblo, los actos más heroicos de humanidad, enagenándose de sus alimentos, y de parte de su ropa, para sustentar y vestir a estos miserables marineros es indubitable que han sacrificado su salud por el servicio del Rey, el bien del Estado y por la seguridad de los que, aunque distantes del teatro de la guerra, nos halláramos sin ellos, expuestos a una imbabazón, y a todas las calamidades.»

Consternado el Intendente, don Blas de Aranza, y sintiendo de sobras todo el peso de la responsabilidad, afectando leer, en el porvenir, pavorosos anuncios, enronquecía, llamando una y muchas veces: «se acerca a mil el número de enfermos, y a setecientos el de soldados de varios cuerpos que han desembarcado en este año, en que el pan y los comestibles son escasos» «el consumo de los cuatro hospitales que yo tengo es grande.» Esta situación sube de punto, y se agrava considerablemente, recordando el estado deplorable en que los establecimientos de beneficencia se hallaban entonces, sin medios de subsistencia, sin el más leve asomo de comodidad para los pacientes.

Fortuna que el Real Acuerdo midió enseguida la magnitud de la calamidad, y la inminencia inevitable de un contagio, a causa de la acumulación de enfermos, la facilidad de comunicarse a los sanos las calenturas, y más que todo, la falta de hospitales.

Los Regidores fácilmente alcanzaron toda la razón de la alarma, y si bien, al principio pensaron trasladar al castillo de Bellver los enfermos, cuya disposición les permitía sufrir el cambio, prevaleció, al fin, el parecer de que los Regidores de la Junta de Sanidad mandasen comparecer los médicos que prestaban servicios en los hospitales, y les exigiesen declaración jurada, relativa al concepto que les merecían las enfermedades, de si podían contagiarse a los que asistían a los enfermos, o vivían en su vecindad, y si fuese tal su malignidad, que les infundiese fundados temores de un posible contagio en los aires de la ciudad, sin desouidar relación exacta del número de atacados, diagnóstico, imponiéndoles, además, la obligación rigurosa, inexorable, de dar parte enseguida a la Junta de Sanidad de todo cuanto sobreviniera subitamente en el curso de la enfermedad, y que comprometiese la salud pública, bajo las penas establecidas.

Las quisquillas y reconcomios habidos con motivo de no haberse obtenido de tierra el permiso para el desembarco de tantos infelices hambrientos y desarraigados, dispáronse por ensalmo, y cosa sandia fuera a la sazón, perder un tiempo precioso en formalidades de quitame de ahí esas pajas, que la gravedad del momento dejaban al margen de toda rúbrica tortuosa. Diéronse prisa los médicos en desempeñar su cometido en tal gui-

sa que, al cabo de cinco días (21 febrero), presentaban el dictamen pedido, donde declaraban que los enfermos atacados de calenturas pútridas pegajosas, ascendían a ciento diez y seis, sin peligro, por entonces, de la salud de la ciudad, ni aun de los vecinos inmediatos a los hospitales, pero sí, en el caso de aumentarse el número, o de llegar el verano. No veían necesaria una traslación de enfermos a otros lugares fuera de la ciudad, por no presentar las calenturas carácter marcadamente contagioso para quienes no les estaba encomendada asistencia alguna, pero recelando, para día no muy lejano, la llegada de otros buques de la Real Armada, conduciendo a su bordo nuevas remesas de enfermos, aconsejaban, como medida preventiva, la habilitación de locales en las afueras, insinuando al propio tiempo la necesidad de cubrir la desnudez de sus asistidos, quemando cuidadosamente los andrajos con que ann iban envueltos sus cuerpos, y la de establecer un lugar de convalecencia, para cuando saliesen de las enfermerías.

Este estado de cosas brindó feliz coyuntura al Marqués de Casteldors para interesarse en favor de los prisioneros franceses, reclusos en las cárceles, con el propósito noble de mejorar algún tanto su situación precaria, facilitándoles jornales en las obras que se proyectarían, pues era tan reducido el prest quotidiano que les pasaba, que apenas les sufragaba la manutención, llegándoles a faltar hasta lo más preciso. Mas, el temor de que los franceses, puestos una vez en libertad, pudiesen tomar conocimiento de ella, fué un obstáculo que se atravesó en el buen camino emprendido por el Capitán General, en un acto de magnanimidad. Y sobre todo, los apremios que agotaban los fondos municipales, no permitían emprender obra alguna, aunque impuesta por la necesidad, y si en buenas formas pudo la Ciudad convencer al Capitán General, no así al Real Acuerdo, que le tenía reservada una nueva carga en la obligación de señalar fuera de Palma dos lugares destinados a hospitales, y, cástete, lector, a nuestros Regidores pisando, una vez más, terreno azotado por atribuciones que, en rigor, no les competían, sino al Rey, o a su representante en la isla. Pero la Ciudad, inspirada siempre por una cierta candidez caballeresca que le llevaba hasta el extremo de otorgar favorablemente en cualquiera demanda, actualmente concebida, solo con el intento de beneficiar a los ajenos, pidió a la primera autoridad militar el castillo de S. Carlos, para alojar los combatientes, y el de Bellver para los enfermos, que en lo futuro pudieran venir, fundando su petición en los siguientes motivos, que seguramente agradecerá el lector que los transcriba aquí: «Ambos edificios, decía, logran ayres puros, y están bien ventilados, se hallan provistos de agua, y con leña en su inmediación, es fácil impedir en ellos el roze de otras gentes, y están a proporcionada distancia de esta Capital, pues, aunque la de S. Carlos, es algo larga para la fácil conducción de comestibles, tiene la ventaja de poderlos recibir por mar. Los otros dos edificios que hay cerca de Palma, son los Silos, en el Arrabal de Santa Catalina, y

el Convento de Jesús, a ambos los contemplo ineptos para el fin, al primero, a más de no tener la combe, capacidad, está demasiado cerca de esta Ciudad, en un Arrabal de bastante población, en un Camino real, y sobre todo esto, es el lugar destinado para depositar los granos para el abastecimiento del público. El Convento de Jesús, a más de estar situado en paraje muy contiguo a varias casas de vecindad, y que facilita el roze con las gentes, tiene el grave inconveniente de padecer tercianas endémicas en muchos veranos, por tener su asiento en medio de los huertos de regadío.»

Mientras tanto llegaba a las manos del Obispo, Nadal una orden del Nuncio de S. S. en España, que enviaba al Cabildo de la Catedral, acompañada de un oficio para que fuese cumplida, en la que se manifestaban los deseos del Rey, respecto a la celebración de sufragios para las almas de los que fallecieron en campaña, pues «ya que no podía socorrerlos en moneda, era su voluntad embiarlos algunos sufragios para el logro de su eterno descanso». Las campanas de la Catedral dolieron a muerto la tarde del día 13 de febrero, invitando a la ciudad a la plegaria. El dolor de la ausencia, y de la desolación por la pérdida de seres queridos, cuyo vacío en el hogar difícilmente podía llenarse, asomó con lágrimas en muchos ojos. A las cuatro cantóronse solemnes maitines, y a las diez de la mañana siguiente oficio de difuntos con gran solemnidad, y asistencia de las autoridades. ¡Qué tributo mejor que este podían ofrecer aquí en la tierra, la Religión y la Patria, de consuno, que fuera agradable a tantos héroes inmolados gloriosamente, y reconfortador para tantos corazones torturados por el sacrificio!

Antonio PONS, Pbro. Molinar de Levante.

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Desde Mahón

Abuso Intolerable

La prensa ha comentado estos últimos días con severidad, lo sucedido con motivo de la ocultación de unos cuantos centenares de kilogramos de pescado, llamado vulgarmente «bastina». Es el caso, que los vendedores de él anhelosos de sacar el mayor partido posible de la venta a pesar de la competencia en cantidad y baratura, que les hacen las barcas del «bou», apelan al extremo de almacenarlo, antes que cederlo a menor precio que el que tienen establecido, aun a riesgo de que se eche a perder, como ha sucedido ahora, en términos tales que el hedor se sentía desde puntos lejanos el lugar del almacén. La Autoridad municipal tomó cartas en el asunto.

Escuela de agricultura

Para el empréstito de cien mil pesetas para la instalación de dicha Escuela, aprobado por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta Ciudad y sancionado por la Superioridad, amortizable en treinta años y con la garantía de un arbitrio de cinco pesetas por cada res vacuna, caballo o mular dos pesetas por cada cabeza asnal y una peseta por las de clase lanar, cabrio o cerda han sido suscritas veinte mil pesetas. Las acciones son de dos clases: sesenta de cien pesetas y ciento ochenta y ocho de quinientas, que

devenarán el interés del cinco por ciento anual libre de todo impuesto.

De viaje

Embarca para esa, doña Rosa Pers, esposa del comandante de marina de este puerto y doña Angeles Diaz, viuda de Pou.

Lleven todos feliz viaje. 22-10-921.

RIPOLL

La fábrica de Porto-Pi

Una carta

Hemos recibido la siguiente: Sr. D. Jerónimo Amengual. Distinguido amigo: Muchas gracias, ante todo, por haber insertado en su periódico mis cuartillas.

Rápidamente, para no fastidiar más al público tan cansado como nosotros ya de esta cuestión, vamos a contestar algunos puntos del trabajo del señor Amengual.

La guerra del Riff

Los pájaros que siembran la muerte.

Escribe el Cronista de La Vanguardia:

A la izquierda de la carretera de Nador, se perfilan sobre el fondo azul del Mediterráneo unas tiendas de campaña de blanca lona, tiendas enormes y de caprichosa forma.

Y en esas grandes tiendas, que se alzan entre la carretera y el mar, anidan durante la noche los pájaros grandes, esos prodigios de mecánica, que según dicho de los moros, comen en Melilla y dejan caer sus horribles huevos negros sobre las casas de los adueros, matando hombres, mujeres y vacas.

Apenas amanece, la alambrada se abre con archa brecha, se alzan las lonsas que forman las puertas de los nidos y salen al campo perezosos, como si aún estuvieran medio dormidos, unos cuantos pájaros, arrastrados por una docena de soldados. Los aeroplanos avanzan lentamente por entre los terrenos del

March se aconseja de algún amigo particular, en uso de su libérrimo derecho, es el Partido Liberal y no el amigo particular el que aconseja. El Partido Liberal no puede hacerse solidario—otra cosa fuera absurda—más que de aquellas cosas que dimanen de acuerdos tomados por el mismo.

Puestos ya en el terreno concretado, no acertamos a comprender un párrafo del señor Amengual, el párrafo cumbre de su trabajo. «Al votar el Ayuntamiento—dice—que se comunicara al señor March el periodo de pruebas de la fábrica votaron a favor de los intereses de éste, liberales, socialistas, conservadores y mauristas. Prueba de que ningún partido había hecho cuestión cerrada lo de la fábrica de Porto-Pi. ¿Está claro?»

¿Qué es lo que está claro, Señor Amengual? Porque para nosotros esto estaba ya claro antes, tanto, que precisamente este párrafo parece escrito en comprobación de lo que nosotros hemos defendido siempre. En aquella sesión sensata, a que Vd. alude, se votó que se abriera la fábrica en régimen de pruebas para poner en práctica aquellas medidas de orden técnico que nosotros defendíamos precisamente.

Y el acuerdo del Ayuntamiento se ratificó en la sesión siguiente con el voto de concejales de las más opuestas tendencias, desde Bisbal hasta Barceló y Caimari.

De la contestación a las insinuaciones que el Sr. Amengual prodiga en el resto de su trabajo a diestra y siniestra, hacemos gracia al lector. Solamente hacerle saber, por lo que se refiere a los Agentes de Aduanas, que el reparto que éstos se hacen de los asuntos de la antigua Islaña, data de más de 10 años.

Aclarado nuestro punto de vista ponemos fin a nuestra intervención, deseando que el Sr. Amengual—a quien agradecemos muy sinceramente la consideración con que nos trata—no vea en oda ella sino un legítimo derecho de poner las cosas en su lugar.

Le saluda afectuosamente su amigo.

G. Roca Waring

Como la anterior carta no rectificaba nada de lo que decíamos ayer, no nos obliga a salirnos de nuestro propósito de no insistir. Pone en claro la clase de relaciones del señor Roca con el diario del señor March, que son precisamente las que nosotros queríamos señalar.

Agradecemos públicamente las muchas muestras de adhesión que hemos recibido. En nuestra vida de periodistas no habíamos visto, tan notridas como en este mes, las listas de nuevos suscriptores: a cerca de doscientos ascienden.

mo banda de enormes golondrinas van alejándose rápidos.

Pasan muy bajos sobre los campamentos de nuestras tropas. Ya en campo enemigo, buscan protección ganando altura. Ya han descubierto un blanco apetitoso. Como gavilán que busca su presa, van dando vueltas sobre el objetivo de sus ataques, para estudiarlo y obtener el mejor fruto de su ataque, pasan y vuelven a pasar sobre el blanco. Una explosión y una nube de humo negro, indican que ha empezado el bombardeo. Nuevas explosiones se suceden, las nubes negras se multiplican. Los «pájaros tontones», acabada su provisión, vuelven al aeródromo en busca de más bombas. Entre tanto se ha elevado otro grupo de aparatos. La bandada que va se cruza con la que vuelve, y el enemigo, presa de espantoso pánico, huye en sus adueros, llevando consigo sus vacas y sus mujeres, abandonando en los silos las cosechas que recogió a fuerza de sudores y que no puede llevar consigo, porque las mujeres y los boricos van ya cargados con lo que han podido llevarse de su ajuar.

El «pájaro tontón» es el arma por excelencia para Marruecos. Multiplicad las escuadrillas, someted una extensa zona a cotidianos e intensos bombardeos, impidiendo durante varias semanas que se celebren zozos e incendiando adueros, y pronto los rebeldes, incluso los más refractarios a nuestra influencia, vendrán humildes a solicitar el amán, que les libre de esa diaria pesadilla, de ese vivir inquieto, preñado de amenazas, que hacen la vida insostenible.—M. FERRER MUÑOZ Octubre de 1921.

En Alhucemas está el foco de la rebelión y de los negocios.

El Duque de G. escribe en La Acción:

«He afirmado que en Alhucemas está el foco de las sublevaciones y de los negocios y he dicho que un negocio de minas fue la causa principal del último levantamiento.

Conocen ya los lectores a los personajes más salientes que actúan en la vida de relación entre moros «enemigos leales» de España y españoles. Añadan un coro de comerciantes judíos, y de oriundos de la Península, algunos de los cuales no fueron a Alhucemas por su gusto, aunque luego se quedaron allí por agrado y conveniencia, y tendrán todos los elementos.

«Será necesario decir lo fácil que es el contrabando en Alhucemas, estando la plaza a un tiro de fusil de los territorios enemigos, y permitida en ella la entrada y salida de los moros que guerrear contra España? A los españoles, en cambio, no se les permiten pongan el pie en las costas de Alhucemas. Desde 1909, ningún cristiano ha podido vanagloriarse de ir allí. Sólo algún agente de minas, vestido de moro y protegido por Abd-el Krim o por otro jefe, ha logrado, mediante muchos miles de pesetas, recorrer y examinar los parajes que le interesaban.

En medio de esa fiebre de negocios, de ese ir y venir de botes cargados de mercancías, que ha hecho posible un fácil contrabando, se iniciaron los asuntos de minas.

Comerciantes del Peñón, enriquecidos rápidamente—judíos, sobre todo—empezaron a comprar terrenos y posesiones mineras, con la particularidad curiosísima de que en los documentos formalizados ante el cadí se consignaba que el contrato de compraventa no estará en vigor, es decir, que no entrarán los compradores en la posesión de sus propiedades hasta que la soberanía española se implante en aquellos territorios.

La noticia de estas compras despertó, como es natural, el interés de algunos mineros españoles, que, llevados de un legítimo deseo de explotación de esas riquezas, procuraron conocerlas y, si era posible, adquirir las.

Abd-el-Krim por conducto de algunos de los personajes de que hice mención en mis artículos anteriores empezó a tratar el negocio en grande con mineros españoles, especialmente bilbaínos. Hicieronse varios tanteos, y acudieron no pocos licitadores, porque entre las personas que se dedican a esta clase de asuntos sabíase que las minas enclavadas en las lomas y montañas de Beni-Urriagué, frente al Peñón, eran tan ricas o más aún que las del Rif en hierro y otros minerales. Además, la explotación, con el mar inmediato, resultaba ventajosísima.

Después de muchos tanteos, y ya en funciones Idris-Ben-Said y un íntimo amigo suyo, español, logró el predominio un grupo del que, según se dice, era personalidad sobresaliente el señor don Horacio Echevarrieta, tan conocido por su brillante posición financiera, cuanto por sus ideas avanzadas, que han determinado su estrecha relación

con las representaciones de los partidos más radicales.

Parece que el señor Echevarrieta, en efecto, por mediación de los moros y españoles dedicados a esos asuntos en el Peñón, obtuvo importantes concesiones mineras, cosa que no tiene nada de particular, y que cito como punto de partida para llegar a una conclusión que a todos nos interesa.

En la plaza española habla todo el mundo de este asunto, y allí se asegura que las relaciones comerciales llegaron a tal grado de penetración, que estando los Abd-el-Krim dispuestos a facilitar la explotación de las minas, como se habían facilitado las de Melilla antes de los sucesos del 909, incluso con la construcción de ferrocarriles y desembarcaderos, mostrando Simbran Abd-el-Krim (el mayor de los hermanos), el deseo de intervenir, no sólo económica, sino técnicamente en la explotación de las minas, vino a España Mohamed (el hermano menor), a seguir la carrera de ingeniero. Me dicen que el señor Echevarrieta, hombre que ha demostrado muchas veces su generosidad, costó los gastos que ocasionaron aquellos estudios, de los que entonces nos felicitábamos todos.

Si en algo de lo dicho hay error, dispuesto estoy, apenas se me indique o se me demuestre, a rectificarlo, porque me tengo por hombre honrado y de recta intención, que procura informarse escrupulosamente.

Además, estas negociaciones y la relación que ha existido entre el señor Echevarrieta, Abd-el-Krim y sus amigos y agentes no determinaron por sí solas los sucesos.

Pero la codicia de algunos intermediarios, que habían percibido hasta 250,000 pesetas por su comisión, complicó las cosas ante el temor de que nuevos solicitantes llegaran, sin intervención, hasta Abd-el-Krim, y más aún, ante la posibilidad de que, dominando el territorio de Alhucemas por las tropas españolas, otro jefe cualquiera, de mayores prestigios y aboliendo que Abd-el-Krim (el propio Ben-Kadir, por ejemplo), adquiriese un predominio que anulase la influencia de estos Idris, «Pinochierias», «Pajaritos» y «pajarraicos» tan conocidos en la plaza de Alhucemas.

El momento de la sublevación será examinado en el artículo próximo, porque ya nos acercamos al final, en cuanto se refiere a este foco de rebelión y de negocios, en el que se forjaron las armas certeras del desastre.—EL DUQUE DE G.

PALMA

Servicio de la guardia nocturna.—Sobre las 11 de la noche anterior el Jefe nocturno Sr. Cubi y preferente Sr. Davia, encontraron el almacén que tiene D. Sebastián Simó en la calle de la Victoria n.º 18 abierto, ordenando dicho Jefe fuese custodiado por un guardia nocturno, hasta que viniese el encargado del Sr. Simó. No se ha notado faltase nada de las mercancías allí existentes.

—Por el mismo Jefe y pareja volante, fué encontrada una anciana, presa de un accidente, ordenando el Sr. Cubi fuese conducida a su domicilio que lo tiene en Santa Catalina.

Consecuencia de una caída.—Margarita Pujol, de cincuenta y cuatro años, anteayer tuvo la desgracia de caerse en la escalera de su domicilio, en la calle de Val-seca, produciéndose una herida en la frente, que le fué curada en la Casa de Socorro, de primera intención y a consecuencia de la cual, falleció en el día de ayer.

Intervención de Hacienda de Baleares.—El día 2 del próximo Noviembre se abrirá el pago de sus haberes a las Clases Pasivas, por esta Depositaria de Hacienda, en la siguiente forma:

Día 2.—Montepío Militar, Civil, Jubilados y pensiones remuneratorias.

Día 3.—Retirados de Guerra y Marina.

Días 4 y 5.—Nóminas sin distinción.

Congregación de la Presentación y S. Alonso Montesón.—Conforme se anuncia en otro lugar de este número, tendrá el domingo día de S. Alonso Rodríguez a las 7 y 1/2 nuestra Congregación la comunión general de Reglamiento en la Iglesia, ofreciendo los señores Congregantes la Indulgencia por el alma del Excmo. señor don Bernardo Amer (Q. E. P. D.) Todos los Congregantes después del acto, deben pasar a la Capilla de las Congregaciones.

El P. Director les hablará entonces de la solemnisísima procesión de rogativas para el triunfo de las armas españolas en Marruecos, que ha de celebrarse a las 4 y 1/2 de la tarde.

EL SEÑOR Don Francisco Bestard Fiol Falleció el 24 del corriente Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica Q. E. P. D. Su desconsolada esposa doña Margarita, sus hermanos don Andrés, don Antonio, doña María, don José, Phro., sobrinos y demás familia, al participar a sus amigos y convecidos tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que se celebrará en la Iglesia Parroquial de Santa María, el próximo lunes día 31, a las 10 de la mañana. No se invita particularmente

LAS MONJAS Casa especial en artículos NEGROS para LUTO Mantos y medios mantos, Crespones, etc., etc. Negros de completa confianza

RESTAURANT DE LA ESTACION DEL Ferrocarril en Sóller Proprietarios: Sres. Colom y Sastre SERVICIO ESMERADO EXQUISITO MENU CUBIERTOS A 3'50 Y 5 PTAS. SE SIRVEN COMIDAS ESPECIALES POR ENCARGO

Notas de la Alcaldía El naufragio del «Torre del Oro» Ayer mañana al entrevistarnos con el Alcalde don Bartolomé Fons para la acostumbrada información, hablamos del asunto de las subsistencias y en especial de la carestía de los huevos, sobre cuyo particular nos encareció hiciéramos público que ha llevado a cabo cuantas gestiones han sido necesarias para llegar al abaratamiento de dicho comestible, y por desgracia no ha dado el resultado que se apetecía debido a que los gremios exportadores no tienen traba ninguna para efectuar sus embarques a Barcelona en donde se venden aquellos a 4'80 pesetas docena. Nos adelantó que el ministerio de Subsistencias está dispuesto y que las peticiones efectuadas para el logro del abaratamiento ha tenido que hacerlas buenamente a los representantes de los citados gremios, los cuales, como favor especial, rebajaron el precio de los huevos durante algunos días solamente. Terminó diciéndonos que como última medida había elevado una consulta al Ministerio para saber como proceder en esta cuestión.

Sociedades y Corporaciones Sociedad Anónima La Económica El Consejo de Administración de esta Sociedad haciendo uso del derecho que le confiere el artículo 80 de sus Estatutos, acordó en sesión celebrada día 15 de los corrientes convocar a los Sres. accionistas a Junta general extraordinaria para el día 2 del próximo Noviembre a las 4 de la tarde en el local de las oficinas de la compañía para resolver si procede modificar el artículo 40 de los expresados Estatutos atribuyendo a las personas o entidades que se determinen, las facultades que se asignan a la Comisión. Consejo de Administración y Dirección mencionados en el artículo y de referencia; y para que, en su caso, y si lo estima procedente la junta general, acuerde la disolución de la Sociedad. Los señores accionistas que se propongan concurrir a la junta convocada deberán depositar veinte y cuatro horas antes de la celebración de la misma sus acciones en la caja social. Palma 17 Octubre 1921.—El Presidente, Joaquín Gual; El vocal secretario, Guillermo Borrás.

Cine Moderno Hoy a las 5 y media. Exito de DUNCAN en el 9 y 10 episodios de EL VENGADOR y de la artística en 4 partes EL CRIMEN DE CAIN por la actriz italiana J. NANCI. En Sta. Catalina: EL MISTERIO DEL RADIO 2.ª jornada y otras. ANIS DE MONO Famoso en todos los países

Joven de unos 16 años, para despacho, se desea. Basón «Ca» Anunciadora.

TELEGRAMAS

LA CAMPAÑA DE AFRICA

Los indígenas abandonan las llanuras de Garet. Las columnas de Marzo y Castro Girona están luchando contra la kábila de Gomara, con la cooperación de la escuadra. Los identificados en Monte-Arruit

Madrid 27 a las 22
Quejas de prisioneros. Lo que dice Abd-el-Krim

Prisioneros de Aixdir dicen que cada día son peor tratados.

Algunos comunican que Abd Krim pide cuatro millones para rescate de todos los prisioneros.

Hace más de un mes que no llega ningún convoy a este punto y las necesidades son mayores de cada día.

Todas las cartas que envían a Alhucemas dicen que ya es hora que España se acuerde de ellos y atienda a su rescate.

Abd-el-Krim reúne diariamente a sus partidarios asegurándoles propósito de no dejar un español vivo y les dice que en el libro sagrado está escrito que los rifeños tendrán que apoderarse de todo lo que España les ha arrebatado.

Abd-el-Krim no se fía de los rifeños que le rodean, sólo confía en la fracción compuesta de 150 hombres a pie y 300 de caballo.

En la plaza se instalaron dos tiendas de campaña donde se cobran todo rigor los impuestos sobre mercancías que por allí pasan.

Propósitos de los rifeños contra Alhucemas

Dicen los rifeños que se proponen trasladar todos los cañones fijos a Alhucemas y con cinco mil cañones destruir la isla tan pronto como se haga fuego desde ella.

También piensan instalar piezas de artillería en el morro de Oquillas para hostilizar a los que de guerra que auxiliasen la guarnición de la isla.

Barcelona 28 a las 11
Fuerzas que no van al punto indicado, sino a otro

Se ha recibido la noticia de que el vapor «Escorano» llegó ayer a Algeciras con las tropas que baró en ésta.

El batallón del Regimiento de Reus, en lugar de ir a San Roque se queda en Algeciras en espectativa de embarque.

Las compañías de ametralladas en lugar de ir a Málaga y Almería irán a Ceuta.

Marcha del coronel Lacanal
En el tren de esta noche ha marchado a Madrid el coronel Lacanal.

Le han despedido en la estación algunos amigos.

Madrid 28 a las 11
Ataque de nuestras tropas contra kábila de Gomara

En la operación que se efectúa hoy contra la kábila de Gomara participarán las columnas de Castro Girona y de Marzo.

Aquella ha desembarcado en la playa de Tange, componiéndose de fuerte columna de infantería y artillería y diez baterías de ametralladoras.

Todas las unidades entrarán a fuego.

La columna del general Morales atacará el flanco de los campamentos kabileños.

Castro Girona de frente contra toda la línea enemiga.

La escuadra protegerá la operación.

Municiones que posee el jefe Bunk
Melilla.—Los prisioneros recientemente llegados cuentan que el Burach, posee un cañón, numerosas

municiones y las acémilas de un regimiento mixto de artillería.

Los rebeldes han desalojado las llanuras de Garet internándose en Gueruz

Melilla.—A consecuencia de la ocupación de Monte Arruit por nuestras tropas, los indígenas han desalojado la llanura de Garet, viéndose obligados a internarse en Gueruz, la parte más inhospitalaria del Norte de África.

Se ven obligados a hacer la aguada en el desfiladero de Gunelkrima, ofreciendo excelentes blancos a los aviadotes que no cesan de bombardearlos.

Visitas de la Infanta Luisa
Melilla.—La Infanta María Luisa visitará hoy Nador, Zeluán y Monte Arruit.

Identificación de cadáveres

Melilla.—En Monte Arruit han sido identificados los cadáveres de los capitanes don José Maroto y don Agustín García; de los tenientes don Aurelio Gimenez y don Antonio Albert; del alférez don Casimiro Gil; del sargento don Manuel Medina Mestre; de los cabos José Álvarez y Antonio González y de los soldados Juan Muñoz, Francisco García y Carlos Pons, de la Comandancia de Ingenieros, todos ellos auxiliares de Intendencia.

Han sido reconocidos igualmente los cadáveres del alférez del Regimiento de Africa, don Vicente Lopez; del teniente coronel señor Alvarez Gorrál, del capitán don Antonio Lobo, del teniente don Leandro Velasco, del Regimiento de San Fernando.

El del capitán don José Acuña, el de los tenientes don José Castellón y don Julio González y el del sargento don Desiderio Lopez, del Regimiento de Cerifolos.

El del teniente coronel señor Primo de Rivera, del capellán don José Campay, el del teniente don Victoriano Pua, del Regimiento de Caballería de Alcántara.

El del comandante señor Malquero, el del capitán don Francisco Rubio y los de los tenientes don Pedro Goy y don Antonio Cortina, del Regimiento mixto de Artillería.

El del comandante señor González y del capitán señor Sanchez Monje, de Estado Mayor.

El del médico de artillería don Teófilo Revallar y el del veterinario don Enrique Ortiz.

Visita de los generales señores Cavalcanti y Losada al Zoco el Had.

El Comandante general de Melilla señor Cavalcanti y el general Losada, estuvieron en el zoco el Had, estudiando un próximo avance.

Más cadáveres identificados

Melilla.—Ultimamente han sido reconocidos en Monte Arruit, los cadáveres de los oficiales del Regimiento de San Fernando señores García, Payargas, Sanjuan, Otero, Fernández Viña, Diaz Abat, Vert y Martínez; de los capitanes de artillería don Aristides Gorchs, don Jesús Robles y don Pío Usera; del teniente señor Cortina, del alférez señor Moral y del veterinario señor Platón.

Kabileños que se internaron en la zona española.

Se sabe que hace un mes llegó a Berkané, de la zona francesa el indígena Adu Aquita, amigo de Abd-el-Krim.

Unos días después comenzaron a llegar camiones, conduciendo kabileños que por el vado de Saf se internaron en la zona española.

Un incidente en Tanger con motivo de la detención de unos indígenas.

Tanger.—Con motivo de la detención de unos indígenas ordenada por el Ministro de España se originó un incidente en el café de «La Francesa» donde se refugiaron los moros.

Los franceses impidieron que los soldados del tabor español les aprisionaran, dando vivas a Francia y a Abd-el-Krim.

El ministro de España que se hallaba presente se retiró.

A la salida de los moros del café fueron detenidos y encerrados en la Alcazaba.

Madrid 28 a las 20
Nota del Ministerio de Marina. La escuadra efectúa un desembarco frente a la Gomara

En el Ministerio de Marina se nos ha facilitado la siguiente nota: Participa el jefe de la escuadra que ayer se efectuó una operación de desembarco en la costa occidental, tomando parte el acorazado «Alfonso XIII», el cañonero «Alvaro de Bazán» y la lancha gasolinera «M-5.»

Comentarios sobre la operación contra Gomara

En los pasillos del Congreso reinaba desanimación.

Los comentarios se referían especialmente al combate que se está desarrollándose contra la kábila de Gomara.

Nafragio de un falucho

Tetuán.—En las playas del Río Martín se fué a pique el falucho de la matrícula de Ceuta «Felipe Baso» salvándose la tripulación a nado.

El buque ha sido destrozado por las olas.

El mar arroja a la playa los restos de la embarcación.

Esta llevaba un cargamento de carbón para la compañía del ferrocarril militar.

Senado

Madrid 27 a las 20
Proyecto de ley del contrabando. La protección al trigo nacional y a la construcción de barcos. Interviene el señor Cambó y otros ministros.

Se abre la sesión del Senado a las cuatro.

Preside el señor Sánchez Toca.

En el banco azul están los ministros de Fomento, de Marina, del Trabajo y el de Hacienda.

Este último lee un proyecto de reforma de ley sobre contrabando.

El señor Cuesta pide protección para el Comercio de trigo nacional.

El señor Maestre le contesta que toma nota para cuando llegue el momento oportuno.

El señor Urrutia se queja de la mala y deficiente producción eléctrica.

El señor Silió dice que algunos senadores se han opuesto a que el proyecto de autonomía universitaria pase a la comisión especial; propone a la mesa que pase a la comisión permanente de Instrucción del Senado.

El señor Pérez Caballero pide que se proteja la construcción de barcos españoles.

El señor Domine se hace solidario de este ruego.

El señor Cambó dice que con el decreto de aranceles se fomenta la producción de los barcos y que cuando lo sometió a la firma del Rey, fué porque creía que no perjudicaba a nadie.

Insisten en sus afirmaciones los señores Pérez Caballero y Domine y el ministro de Hacienda señor Cambó.

Se entra en la orden día.

Se admite la dimisión del cargo que desempeñaban en las comisiones de Hacienda y Gracia y Justicia a dos senadores.

Y se levanta la sesión.

Congreso

Madrid 27 a las 20
Continúa su discurso el señor Barcia. Intervienen los señores Maura y Conde de Coello. La ilegalidad del partido comunista.

A las tres y media de la tarde empieza la sesión bajo la presidencia del señor Sanchez Guerra.

En el banco azul está el ministro de la Gobernación señor Conde de Coello.

En la sala regular animación.

El señor Barcia reanuda su discurso que comenzó el martes sobre la ilegalidad del partido comunista.

Insiste en que se han realizado numerosas detenciones solo por profesar ideas avanzadas, ofreciendo al ministro darle los nombres.

La suspensión de las garantías no justifica los atropellos gubernativos.

Entra el señor La Cierva.

Se tienen encarcelados a numerosos jovencitos por mucho más tiempo que el que les correspondía en la prisión.

En caso de que se les probara su participación en los delitos que se les imputara, que se les detenga, pero sino, no.

Entra el señor Maura.

Pide el criterio del Gobierno respecto a los comunistas en caso de declarar ilegal el partido.

Razona su decisión en el Parlamento.

Lee una carta del secretario del partido comunista al Presidente del Consejo, rogándole que confiese cual es la situación legal del partido, contestándole el señor Maura en confusa vaguedad, pero que deja adivinar que lo considera ilegal.

Ruega al señor Maura dé una explicación clara y categórica.

Contesta el señor Maura, diciendo: —Si estuviéramos en plena normalidad constitucional, con las garantías, el partido comunista veríamos si podría funcionar dentro de la legalidad de la ley de asociaciones.

Pero por las circunstancias excepcionales nos encontramos en que el Gobierno ha tomado obras preventivas antes de aceptar la legalidad de los comunistas.

El señor Conde de Coello estima que el señor Barcia ha sido injusto en las censuras.

Lee diversos artículos del reglamento comunista para deducir que no puede ser admitido, pues es ilegal y sus fines disolventes y revolucionarios.

Lee algunos documentos y manifiestos comunistas que prueban los propósitos disolventes.

El presidente señor Sanchez Guerra le advierte que con la lectura de esos documentos puede llevar el debate por camino peligroso, y que esos documentos deben someterse a los tribunales de justicia, pero no al Parlamento.

El Conde de Coello termina asegurando que siempre encontrará el

amparo del Gobierno en cuanto se produzca dentro de la ley.

El Congreso se reúne en secciones para elegir la comisión especial que dictaminará sobre la reglamentación bancaria.

Madrid 27 a las 22
Final del discurso del señor Prieto

Continúa el señor Prieto su discurso sobre la campaña de Melilla y censura la vaguedad de la declaración ministerial.

Concreta las bajas que tuvimos en Melilla y dice que ascienden a 13.198, descontando 4.000 policías indígenas que desertaron y los prisioneros.

La causa inicial del desastre fué las rivalidades entre los generales Silvestre y Berenguer.

El general Silvestre era un guerrero a la antigua y la culpa mayor es de quienes lo mandaron allí.

El problema se debe resolver definitivamente por tener un carácter internacional.

Francia se dispone ocupar posiciones de nuestra zona para garantizar la suya.

Los franceses compraron cañones que quitaron a los moros, nosotros en cambio no los quisimos comprar y les compramos mulas.

Afirma que los prisioneros no se les ha rescatado, porque alguien dijo que la carne de gallina resultaba cara; yo entiendo que se les debe rescatar y condecorarlos o castigarlos.

Elogia grandemente a la duquesa de la Victoria.

Estudia la figura de Abd-el-Krim y dice que no es un jefe prestigioso por no descender del Profeta.

A la primera derrota que sufra perderá la preponderancia.

Explica el servicio que prestó a España y la prisión que sufrió por sus ideas germanófilas.

Añade que los vejámenes que hicieron a los indígenas exacerbaron el odio de las poblaciones moras.

Se ha repetido frecuentemente que España es contraria a la guerra de conquista.

Se trata además de un mal negocio, pues lo de las riquezas mineras es una leyenda.

Allí solo hay minerales de hierro, que nos sobran en España.

La operación de Alhucemas la dispuso el Rey. (Protestas).

La guerra, añade, se hace para proporcionar la satisfacción de pisar tierra conquistada, que desde el reinado de Felipe II ningún Rey español lo ha conquistado. Si así fuera, millares de cadáveres clamaban venganza. (Rumores).

Le contesta el señor La Cierva diciendo que se depurarán las responsabilidades, pero antes se gestionará el rescate.

Y se levanta la sesión.

Madrid 27 a las 20
Sesión de ayer viernes. Interpelación del señor Vicenti. Continúa el señor Barcia. Contesta el señor Maura. Rectifica el Conde de Coello.

A las tres y media se abre la sesión, que preside el señor Sanchez Guerra.

El señor Maura y el ministro de la Gobernación están en el banco azul.

El señor Vicenti anuncia una interpelación sobre la legalidad del partido comunista.

El señor Barcia rectifica.

Encuentra alguna contradicción en las palabras del señor Maura en la sesión anterior acerca la ilegalidad

de los partidos y sus actos como gobernante.

Entran los señores Francos Rodríguez y La Cierva.

El señor Barcia sigue abogando por el reconocimiento de la legalidad del partido comunista, y dice que la conducta seguida por el Gobierno con respecto a los comunistas revela la ausencia del sentimiento del derecho, que subleva la conciencia universal.

El señor Maura niega que haya contradicción en sus palabras, y los hechos justifican las medidas de excepción adoptadas para con los comunistas.

Añade el señor Maura que no puede darse la legalidad a un partido que anuncia que nace para derogar totalmente al régimen actual, manifestando también que no repara en medios para lograrlo.

El Conde de Coello rectifica, haciendo breve defensa en su gestión, y anuncia al señor Barcia que se ha enterado de los casos concretos denunciados, sobre los cuales hará justicia.

El señor Barcia rectifica, insistiendo en sus puntos de vista.

Madrid 28 a las 22
Continúa el debate sobre Marruecos. Sigue el señor La Cierva. Intervienen otros oradores. Sobre las juntas de defensa.

Final de la sesión.

Los moros, continúa diciendo el señor La Cierva, tienen material abundante, pero muy inferior al nuestro, y no nos faltará nada.

Si ocurrió el desastre, fué porque no se pudo mandar un ejército debidamente preparado ni material suficiente, y esto se debe a las reformas militares que al plantearse desvirtuáronse en el espíritu de la letra.

Se ocupa de las juntas de defensa diciendo que la maniobra del señor Prieto (don Indalecio) está clara, diciéndome que no me atreva a disolverlas, y yo lo haría, pero también he de ir contra los demás.

Para mí no son buenas ni malas, aunque las llamé providenciales porque vinieron a finalizar una orgía intolerante.

Añade que no pudo tener rozamientos con las juntas, pues siempre procedí con justicia, que es lo que debe haber en todo Ejército.

El Conde de Romanones.—Justicia y disciplina.

El señor La Cierva.—Habiendo justicia hay interior satisfacción, que se convierte en disciplina.

Por las comisiones informativas se han hecho varias peticiones, atendíendolas.

Si las juntas intentaran imponerse, las disolvería.

Explica el caso del señor Fontes, diciendo que nadie mejor que él como autor de la R. O. creando una comisión de Sanidad, para interpretar su espíritu.

Respecto del caso del general Carbó, dice que cuando indujo a que marchara a Burgos, después del incidente conocido, había entendido de la depresión presentándose la dimisión, la cual aceptó.

El señor Prieto acepta las versiones del señor La Cierva, pero dice que para los casos de los señores Carbó y Fontes las comisiones informativas no son legales porque no han publicado su reglamento.

El señor La Cierva dice que los ha encontrado todos aprobados.

El Vizeconde de Eza.—Todos no.

El señor La Cierva.—Bueno, pues varios.

Máquina de escribir

Campeón oficial desde hace
15 años consecutivos

Underwood

C. M. Guillermo Trüniger, S. A. - Apartado 298 - Barcelona

Delegado para toda Mallorca Don Antonio Piña, Palacio, 40, principal



LAMPARA



La más resistente y de menor consumo
Pídase en todos los establecimientos
de venta de lámparas eléctricas y en la
A. E. G. Ibérica de Electricidad S. A.

Madrid: Nicolás M.^a Rivero, 8 y 10
Plaza de las Cortes, 2.

Barcelona: Aragón, 285.
Ronda Universidad, 22.

DELEGACION DE BALEARES: CONQUISTADOR, 7

Cubiertos a Ptas. 5'00, 6'00 y 7'50

Platos sueltos a precios módicos

Nuevo Restaurant del Grand Hotel
Entrada esquina Plaza Weyler

Abonos precios reducidos

Helados
Langosta en Vivero

El señor Prieto:—Para las recompensas, dice, igual deshonran a quienes las conceden indebidamente, que a quienes las aceptan inmediatamente.

El Vizconde de Eza interviene para decir que falta aprobar el reglamento de la comisión informativa del arma de Infantería.

El Marqués de Burriel da cuenta de sus impresiones, pero dice que los principales responsables son los políticos.

Elogia grandemente al general Silvestre, y pregunta si hay necesidad de recompensas al Ejército.

Se muestra partidario de castigos, pero sin crueldad.

Queda en el uso de la palabra para el miércoles.

Y se levanta la sesión.

do en que el discurso ha sido efektivista y altisonante.

El señor Lerroix comentando dicho discurso ha dicho que los monárquicos no protestan contra los conceptos del señor Prieto notándose síntomas de acercamiento al Gobierno.

La Comisión del proyecto bancario

En la reunión de secciones del Congreso resultaron elegidos para formar la Comisión especial dictaminadora del proyecto de ordenación bancaria los señores Rodés, Leonardo Rodríguez, Canals, Serraño Jover, marqués de Arribure, Röhle, Daniel Rin, Nougués, Garnica, Montesinos, Cieca, Alvarez Valdés, conde de Figols, Arguelles y Faustino Bernard.

Reunión de la minoría republicana del Congreso.

Se ha reunido la minoría republicana en una de las secciones del Congreso haciendo la siguiente declaración que oportunamente traducirán en proposición y de cuya defensa se encargará Lerroix.

La minoría republicana declara su radical disconformidad con la política de expansión colonial seguida en el Norte marroquí.

La situación política juzgada por Lerroix.

El señor Lerroix dice que la situación es difícilísima de viabilidad de la actual situación ministerial depende de la protección de los elementos que desearon las Cortes y hoy no saben qué hacer ni que decir, pues en caso de ocupar el poder aquellos elementos se encontrarían con los mismos problemas.

No se vislumbra un rayo de luz en el horizonte político.

Me reservo los comentarios a la declaración ministerial que hizo el señor Maura, por puro patriotismo, que impone no mermar la autoridad del Gobierno.

En principio no estoy conforme con el proyecto del señor Cambó sobre ordenación bancaria.

Proposiciones cuya lectura al Congreso queda autorizada.

Las secciones del Congreso han autorizado la lectura de las siguientes proposiciones:

Una de Lerroix pidiendo se habilite en todos sus derechos al

coronel señor Garcia Morales separado del Ejército por un tribunal de honor.

Otra de varios diputados pidiendo se rebaje a 20 pesetas el impuesto sobre alcoholes vinícolas.

Otra del señor Albarrán para que se conceda a la viuda y huérfanos de generales, jefes, oficiales y soldados una pensión vitalicia con el sueldo íntegro de los muertos defendiendo la patria con motivo de los sucesos de Melilla extensivos al Ejército de Ceuta y Larache.

Y otra para que se aumente en 50 mil pesetas la subvención del laboratorio que dirige el doctor Ramón y Cajal, firmada por todos los jefes de grupo.

Declaraciones de Lacierva

Madrid 28 a las 20

Banqueté de la Federación Aeronáutica. La operación contra Gomara. El estado sanitario en Marruecos.

Hablado el señor Lacierva con un grupo de periodistas les dijo que venía de un banquete celebrado en el Aeródromo de los Cuatro Vientos por la Federación Aeronáutica, y se trasladaba al ministerio a enterarse de las nuevas noticias de Africa.

Respecto de la operación contra la kábila de Gomara, dijo que en aquella zona se han concentrado grandes elementos de guerra y fuerzas que ya se han batido repetidamente.

Los Jefes que las dirigen son muy prestigiosos y conocedores de aquel territorio, siendo de esperar un feliz resultado.

Refiriéndose luego a las fotografías que publican algunos diarios de la mañana, ha dicho que eran las muestras del salvajismo del enemigo.

Ante ese espectáculo, hablar de derechos de gentes resulta una hilaridad.

Nada de extraño tiene que la gente se emocione pidiendo venganza por la traición de que fuimos objeto, después de pactada la rendición del Monte Arruit.

Hablado del problema sanitario dijo que se preocupa grandemente en enviar todo el material necesario a fin de que el soldado esté bien atendido.

Respecto de las fiebres palúdicas dijo que se han registrado menos casos que otros años, teniendo en cuenta que esta época es la más propicia para desarrollarse.

Se ha enviado gran cantidad de quinina y otros específicos para prevenir estas fiebres.

Noticias sueltas

Madrid 27 a las 22

Pidiendo el proyecto sobre la redención de foros.

En la Presidencia se nos dijo que se reciben telegramas de Galicia pidiendo que se presente a las Cortes el proyecto sobre la redención de foros.

El naufragio del vapor «Torre del Oro». Telegrama al ministro.

El ministro de la Gobernación señor Conde de Coello nos dijo que el delegado del gobierno en Mahón, le comunicaba que en la costa de Ciudadela y en el punto denominado «Cals Morell» había naufragado el vapor español «Torre del Oro» con sus veinticuatro tripulantes, de los cuales solo se presentaron dos supervivientes a la benemérita de aquel puesto, llamados Severiano Vazquez y Manuel Rodríguez, naturales de La Coruña.

Presentados ante el inspector de Vigilancia, dijeron dichos supervivientes que habían perecido todos los demás tripulantes, y que eran

también naturales de La Coruña.

El Director general de orden público ha recibido posteriormente noticias del inspector de Vigilancia, diciendo también que habían desaparecido todos los tripulantes, excepto el Vazquez y el Rodríguez citados.

Madrid 27 a las 24

Pablo Iglesias enfermo

Pablo Iglesias continúa enfermo habiendo empeorado en su dolencia.

Aviones destruidos por un huracán Zaragoza.—Un furioso huracán ha sorprendido a cinco aviones quedando destruidos tres de ellos.

Reunión de la Comisión de la Junta Consultiva de Navegación.

Se ha reunido la comisión permanente de la Junta consultiva de Navegación para que presente al pleno de la Junta que se renunciará el 12 de noviembre, los reglamentos de maquinistas navales, maquinistas habilitados y patronos de pesca.

También se aprobó una moción modificando el decreto de mayo último sobre venta de buques entre españoles y el reglamento creando las direcciones locales de navegación para que sean esencialmente civiles.

El Consejo contra el capitán Barrera.

En el Consejo de generales contra el capitán Barrera, que mató al teniente coronel señor Castro Girona el fiscal pide la pena de reclusión temporal y la defensa la absolución.

El señor Barrera insinuó que su esposa según el señor Girona se relacionaba intimamente con un pariente de ella, comprobando que era mentira.

La impresión del fallo es contradictoria.

Madrid 27 a las 13

El capitán señor Barrera condenado a cuatro años de destierro.

El Consejo de Guerra que ha fallado la causa contra el capitán Barrera, reconociendo probado el adulterio, solo impone al procesado cuatro años de destierro a 50 kilómetros de Madrid o Larache, indemnización de 10.000 pesetas a la familia del señor Castro Girona.

Dicha pena lleva consigo el reemplazo y paralización en la escala durante el tiempo del destierro.

El Consejo llama la atención del señor Capitán General sobre la intervención del comandante señor Muñoz y del capitán señor Coello, en el suceso, por si les crea merecedores de un correctivo.

En caso afirmativo se les impondrá el mínimo del aperoibimiento máximo que consiste en 2 meses de arresto en un cuartel.

MENOFETA.

Noticias del Extranjero

Barcelona 28 a la 1

Tropas húngaras en Austria rechazadas

Viena.—Variadas partidas de tropas húngaras que penetraron en territorio austriaco, han sido rechazadas.

Se retiraron con bastantes bajas.

Atentado contra un diputado socialista

Munich.—El diputado socialista Mr. Auer ha sido objeto de un atentado.

Se le hicieron varios disparos por unos desconocidos, los cuales huyeron.

El diputado resultó ileso.

El ex-Rey Carlos en un cañonero inglés

Budapest.—El ex-Rey Carlos ha

sido embareado en un cañonero inglés, en el cual se dirigirá a Rumania.

Huelga ferroviaria inminente

New-York.—Se considera inevitable una huelga de ferroviarios.

CORRESPONSAL

Noticias de Barcelona

Barcelona 28 a la 1

La huelga de pompas fúnebres solucionada.

Ha quedado solucionada, después de algunos trabajos por ambas partes, la huelga del personal de pompas fúnebres.

Mañana los huelguistas volverán al trabajo.

Sobre la estafa del Banco de Barcelona.

Los empleados del Banco de Barcelona señores Lletget y Bosch, que fueron procesados por estafa, han pedido la revocación del auto que les declara procesados sin prisión y con fianza de cuarenta mil pesetas.

Los cuentacorrentistas del Banco de Barcelona telegrafiaron al señor Maura, en vista de que circulaban rumores alarmantes respecto de la situación en que los mismos quedaban.

El señor Maura ha contestado diciendo que la primera noticia que tiene de este asunto fué el telegrama recibido.

Y añade que los tribunales competentes decidirán este asunto.

BUXAREU

Baleares fuera de Baleares

Ceuta 27 a las 10'40

La muerte del oficial señor Mestre.

Le hirieron en el vientre.

Asistió a la cristiana muerte del oficial paisano nuestro señor Mestre.

Fué herido en el vientre en el combate de Udlaou, luchando heroicamente frente al enemigo.

Su entierro junto con el de los demás muertos en dicho combate fué una gran manifestación de duelo.

SUREDA Y BLANES

Barcelona 28 a la 23

Concesión de excedencia a un Maestro Nacional.

Se concede la excedencia a don Leonardo Cano, Maestro Nacional de Alayor, (Menorca).

Provisión de una cátedra de francés

Se anuncia la provisión por concurso de una cátedra de francés en el Instituto de Mahón.

CORRESPONSAL

Últimas noticias

La campaña de Africa

Madrid 28 a las 24

Detalles del combate de Tiguissabt

Cádiz.—Algunos enfermos llegados de Tetán relatan detalles de la operación de Tiguissabt, en las proximidades de Gomara.

El día 23 se intentó llevar un convoy de agua, pero los rebeldes impidieron que llegara a su destino.

El día 24 organizose otro convoy protegiéndole la columna del general Marzo.

Los moros, mandados por el hermano de Abd-el-Krim hicieron una tremenda resistencia.

El combate fué durísimo, tomando parte los batallones de Llerena y Saboya, los Regulares y el Tercio extranjero.

A éste cuerpo le mataron dos oficiales y resultando heridos otros seis.

Los moros cañonearon el campamento de Arbiferir.

Embarque de tropas y municiones

En Rio Martín ha continuado hoy el embarque de tropas y muni-

cioneara Uad-Laud y las posiciones Tga y Tiguissabt.

El general Berenguer estuvo en Rio Martín presenciando el embarque.

CORRESPONSAL

Lyd Royal Belge

El or
ELVETIER

Salde este puerto de Palma el 8 Noverie próximo admitiendo carga para

MBERES

y tam para Bruxelles, Louvain, Gante, Br, Ostende, Liege y puertos de Holly y Anvers con transbordo en Amberpor vapores de la misma Compañía.

Para carga y demás informes dirigirse a agentes consignatarios.
«COMERCIAL» (S. A.) Palmar y Simó.

Victoria, 14 16 bajos

Subasta voluntaria

Teatro de Inca

El 18 de Noviembre próximo de 19 a 11 a mañana, en el despacho del notario residencia en la ciudad de Inca, don J. Vidal, calle de las Ovejas, n.º 18 celebrará la subasta del arrendamiento del Teatro de Inca, bajo las condiciones que están de manifiesto en la expresa notaría y a disposición del que quiere tomarlas. Inca 26 de Octubre de 19

Pua de albaricoque

Deo fecha año 1919, soy comprador hasta

1.000 Cajas

Dispo con muestra y oferta a don Felipogreso. Calle de San Miguel, 123. PAL DE MALLORCA.

Carillas para transportes

diversos sistemas

Suceso de Ros, Riera y C.^a S. en C.
Dato: Plaza de la Cuartera, 12 y 13. Tono 34.
Fón: Colles Gabriel Maura y San Juan (San Sufreut), Teléfono 16.

ICLISTAS

Leveditada marca de neumáticos HEBUGNAN, ha bajado un 10 p% sus pios a partir de la fecha, sobre sus pios para Bicieleta y Motocicleta.
A. BILONI, Av. Ado. Roselló, 17

Tedor de libros, disponibles varios horarios, se ofrecen. Irmarán «Casa Anunciadora».

Jim Amorós, Sastre

ex-cidior de los Almacenes Mateos, parte a sus clientes y amigos que previamente y hasta terminar las obras local que tengo adquirido recibirán un descuento de 10 p% en las ptes emporgadas en mi domicilio parlar calle del Sindioto, 123, 2.º

Academia Terrasa

Carrs Facultativas y Especiales
Comercio, Náutica y Bachillerato
Informes: Rumbia, 40, 2.º

Stares en venta

«Bosquet», calle Mayor. Informes: S. en. 58

Res de personas

man diariamente
ECAFE LLOFRIU

CORREOS

Academia RIERA-FERRER
Oficiales del Cuerpo
La cooperación de don Guillermo G., Capitán de Infantería y don Migtrán, Abogado.
CLASES POR SECCIONES
Cca, 125, principal.
Convocatoria actual

Enem previo 16 aprobados

Juayro a motor

tando. Ferrerán, Casa Anunciadora de Palma 3.

IRACION DE LA TOS

estillas J. Miró
Estorantes y calientes de la Tos.
Fancia y Laboratorio de J. Miró
Abierta toda la noche
C. 25 y Perejil 2—Palma de Mallorca

ceite oliva fino

garantido, 2'00 Ptas, litro. Cca. 76, Santa Catalina.

Crónica de Sports

Aviación

Todavía hay personas que miran la aviación como empresa de locos. Y no es que con un aparato no pueda uno caerse, pero...

Para que nuestros lectores se formen idea de las seguridades que hoy día ofrecen los aviones, les comunicaremos una noticia que copiamos de *Le Journal*. El aviador M. Jones, de la Berkshire Aviation Company, acaba de dar el bautismo de aire al pasajero número diez mil.

Y eso... sin matar a ninguno. ¿Qué medio de locomoción rápido puede vanagloriarse de una cosa así?

La compañía de Navegación Aérea que presta cotidianamente el servicio París-Londres y regreso, ha tomado el acuerdo de que el próximo invierno se hagan a diario los viajes, exactamente igual de como se han venido haciendo durante el verano.

Automovilismo

Ya dimos cuenta a nuestros lectores de por culpa de Abd-el-Krim y sus compinches, el cochecito *Loryc*, de construcción mallorquina, tuvo que abandonar una proeza que pensaba hacer, tragándose de un tirón el recorrido Barcelona-San Sebastián, tripulado por el constructor don Rafael de Lacy y nuestro redactor señor Ferrer y Oliver.

Y decimos por culpa de Abd-el-Krim, porque siendo el señor Lacy comandante de Infantería, no pudo abandonar su destino en las críticas circunstancias que se presentaron. Pero *Loryc* ansía para el mes entrante otro *tour de force*. Uno de esos pequeños y sólidos automóviles irá por carretera de Barcelona a París, tripulado por otro de los miembros de la razón constructora, el inteligente mecánico don Alberto Ouvrard y el concesionario para la venta en Baleares don Antonio Darder.

Desconecemos detalles del hermoso recorrido, los que iremos publicando así que lleguen a nosotros. Desde luego les auguramos mucho frío y alguno que otro chaparrón.

Pero Ouvrard dice que con un *Loryc*...

Servicios de la guardia urbana

El guardia Sr. Martínez detuvo ayer mañana a un empleado del hornero de la calle de la Peletería, que fué cogido infraganti hurtando sacos vacíos del establecimiento susodicho, cosa que según confesó había efectuado ya en otras ocasiones.

—El Jefe de Urbanos denunció a la autoridad competente, a un hombre y una mujer que en la calle de la Herreña, promovieron un fenomenal escándalo.

—Fué conducido a Capuchinos un individuo que en estado de embriaguez escandalizaba en la vía pública.

Caradas en la Casa de Socorro

Durante el día de ayer fueron asistidas las personas siguientes: Bartolomé Juan, de seis años, domiciliado en la calle de Morey, n.º 6. Contusión en el labio superior, efecto de una caída.

—Urbano Juan, de setenta y dos años, que habita en la calle de los Bueyes, n.º 32. Contusión en la cadera izquierda, producida por caída.

—Juan Lladrós, de veinte y años, habitante en la calle de Montesión n.º 26. Herida incisa en el dedo pulgar izquierdo, trabajando con una sierra.

—Rafael Ramis, de seis años, domiciliado en la plaza de Palou y Coll n.º 65. Herida contusa en la frente, por caída, jugando.

Hombre aplastado por una roca

La Guardia civil del puesto de Selva dice al señor Gobernador, que sobre las diez horas del día 27 tuvo noticia de que una roca desprendida de unos montes á causa de las lluvias, fué á dar sobre la choza de unos carboneros que trabajaban en el «Bosch de sa font», con tan mala

suerte, que habiendo en ella uno, llamado Miguel Seguí Cánoves, que descansaba, lo aplastó, dejándolo como es consiguiente, muerto en el acto.

Se personaron en el lugar de la ocurrencia, el Juez y el médico titular, ordenando el primero el levantamiento del cadáver y su conducción al Cementerio.

El desgraciado Seguí, resultó con todo el lado izquierdo del cuerpo extirpado, separación del antebrazo y mano del mismo lado y rotura de varias costillas y muslo izquierdo.

La roca desprendida y que fué á dar sobre él, pesaba unos 200 quintales.

Amago de incendio en el Matadero

Sobre las cuatro y media de la madrugada de ayer la campana de *Figuera* dió la voz de alarma, por haberse declarado un incendio en el edificio del Matadero Municipal.

El fuego se inició por haberse inflamado una caldera de las que se utilizan para fabricar grasa.

El motivo de trabajarse a aquellas horas obedeció al cumplimiento de las órdenes dictadas por la Alcaldía, referentes a aprovecharse la grasa de los cerdos inutilizados a causa del temporal de estos pasados días y de cuyos pormenores enterarnos a nuestros lectores.

El primero en acudir al lugar del siniestro fué el primer Teniente de Alcalde Sr. Comas, personándose también los Inspectores y varios agentes de Policía, los Jefes de Urbanos, Guardia Nocturna y Seguridad, el Alcalde Sr. Fons, varios señores concejales, la fuerza pública y buen número de curiosos.

El fuego pudo ser dominado prontamente, no siendo necesario utilizar el bombillo del Ayuntamiento que fué transportado con toda diligencia.

Las pérdidas son escasas, habiendo el hecho carecido de la importancia que se creyó en un principio.

Hallazgo de un cadáver

La guardia civil del puesto de Algaída ha comunicado al señor Gobernador que a las nueve horas del día 27 fué encontrado tendido en medio del campo, cadáver, el vecino de Montuiri Juan Fullana Cerdá, de unos 84 años.

El hallazgo tuvo lugar en los campos del predio «Son Mayol» del término municipal de Montuiri.

El Juez se constituyó con el médico titular en el lugar del hecho, certificando el médico, que el Fullana había fallecido de muerte natural a consecuencia de algún síncope producido por la lluvia y el tiempo, que acaso tuvo que aguantar en medio del campo, ya que no se notaba en él señal alguna de violencia.

El Juez ordenó el levantamiento del cadáver y conducción al Cementerio.

Temporal en el mar

Ayer el tiempo presentó mejor cara.

Por la mañana llegó de Ciudadela, el vapor de dicho nombre. Anoche a la hora de itinerario regresó al puerto de su procedencia.

Como adelantamos por la tarde salieron los vapores *Cullera*, para Argel y *Rey Jaime II*, para Valencia.

El vapor *Belver* no emprendió viaje para Barcelona, por no hallarse dispuestos los comerciantes tratantes en ganado de cerda, a embarcar, en vista del tiempo inseguro.

Anoche salió para Barcelona, de itinerario, el vapor *Mallorca*.

También salieron los vapores franceses «Cogolin» y «Cornoull» y el italiano «Circe» que tuvieron que arribada por causa del mal tiempo.

Por la tarde a las tres y media, salió el pallebot a motor *Nuevo Corazón*, que se dirigía a Alcúdia, para embarcar cerdos a Barcelona.

Continúan anoche refugiados en este puerto, el vapor *San José* de la Casa Tayá, el pallebot *Hermosa Beatriz*, la balandra *Capdepera* y el pallebot *Villa de Rosas*.

Anoche a las ocho entró en nuestro puerto el vapor *Lulio*, que tuvo que refugiarse en Tarragona; conduce un cargamento de abonos químicos.

Anoche no se tenía ninguna noticia referente al capitán del vapor *Torre del Oro*, don Antonio Palmer.

Anteayer su esposa tel.ografió a su madre política que se encuentra en Barcelona y a la Casa Tayá, solicitando noticias sobre el paradero de su esposo.

El ferrocarril de Artá

Nuestro Director ha recibido del Alcalde de Artá la siguiente comunicación:

El Ayuntamiento de esta villa en sesión del 24 de Julio último, interpretando los deseos de don Rafael Blanes Tolosa, declarado hijo ilustre de esta villa, acordó por unanimidad hacer constar en acta haber visto con gusto la cooperación prestada en LA ALMUDAINA al indicador señor Blanes para conseguir la gran mejora del ferrocarril de Manacor a Artá.

Lo que tengo el honor de comunicar a V. para su conocimiento y satisfacción.

Dios guarde a V. m. a. —A. Ferrer.

Artá 18 Octubre 1921.

Otra comunicación en igual sentido ha recibido como particular don Jerónimo Amengual.

Agradecemos una y otra, que son altamente satisfactorias porque revelan la bondad de nuestro querido amigo don Rafael Blanes dando valor a una cooperación que forzosa-mente tenía que partir de todo amante de Mallorca, máxima teniendo la causa un caudillo como el señor Blanes, todo entusiasmo y abnegación.

La atención del Ayuntamiento de Artá es el premio a que aspiramos, en nuestra modesta obra de alentar las empresas patrióticas como la del ferrocarril Manacor Artá.

Muerto de resulta de una cuchillada

Anoche á las nueve falleció en el Hospital Provincial, el individuo Guillermo Fullana, de 30 años de edad, que conforme dimos cuenta, resultó herido de una cuchillada en el vientre, en la noche del lunes último, en riña sostenida en la Plaza de San Antonio con Lorenzo Cerdá. D. E. P.

Los sucesos de Melilla En Baleares

En la mañana de ayer recibió nuestro amigo el médico oculista don Jaime Rover Motta un telegrama de Melilla, por el cual un amigo suyo le participa que habiéndose ya registrados e identificados todos los cadáveres de tenientes médicos hallados en Monte Arruit, no ha aparecido el de su hermano el teniente Rover.

Le añade que esto induce á conservar esperanza.

Fiesta de San Alonso Rodríguez, Patrón de Mallorca

Día 30 de Octubre. Cultos en Montesión.

Mañana: A las cinco y media y á las seis y media, Misa de Comunión; á esta última deben acudir, por ser reglamentaria y la primera del presente curso, los caballeros congregantes de la Presentación y San Alonso.

A las diez y media Misa solemne; oficiará el M. I. señor don Nadal Garan y pronunciará el panegírico del Santo, el R. P. Juan Bta. Recolons.

Tarde: A las cuatro; Rosario y ejercicio del último día de la novena. A continuación, saldrá de la iglesia de Montesión, procesión solemnísimas, como homenaje al Patrón de Mallorca y como acto de rogativa, para impetrar del Señor el triunfo definitivo del ejército español en la guerra de Marruecos.

El curso que seguirá la procesión, es el siguiente: Calles de Montesión, P. Nadal, S. Francisco, Plaza de Sta. Eulalia, calles de Morey, Puresa, San Alonso, Monserrat, Caldes y Seminario.

Al regreso de la procesión, se cantará el Te-Deum, se dará la Bendición con el Santísimo y á continuación la adoración de la reliquia de San Alonso Rodríguez.

Por el indulto de Juan de Mina

A requerimiento del abogado don Emilio Cano de Castro defensor de Juan de Mina, la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana ha cursado el siguiente telegrama al Jefe del Go-

bierno y al ministro de Gracia y Justicia.

Cámara Oficial Propiedad Urbana Palma implora real clemencia para reo Juan Mateu alias Mina, condenado a muerte.

Ruego a V. E. interceda concesión indulto evitando día luto esta ciudad. Quedaríamos agradecidos. —Presidente, Marqués de la Torre.

Anoche nuestro Director telegrafió al Presidente del Consejo en aplicación de que se indulte a Juan de Mina.



Al tomar posesión de su cargo el Delegado de Hacienda de esta provincia don Miguel Pascual de Bonanza y Castillo, se nos ofrece para cuanto se relacione con el interés público.

Al agradecer la atención del señor Delegado de Hacienda le deseamos el mejor acierto en sus gestiones.

En la villa de Santa María, falleció el 24 de los corrientes después de brevísima enfermedad el distinguido señor don Francisco Bestard Fiol. Su muerte ha sido sentida por todos sus amigos y conocidos.

Enviarnos nuestro sentido pésame a toda la familia en especial a su hermano el director de la Academia Jurídica Bestard de Madrid, don José.

Ha sido destinado a prestar sus servicios en esta Inspección de Policía el vigilante de primera con destino desde hace poco en Zaragoza, don Martín Amengual Abraham.

Y ha sido destinado a prestar sus servicios en la capital de referencia, el vigilante de igual clase que el anterior, don Luis Esteban Vidal, que hasta el día de su traslado ha prestado servicio en Palma.

Ha sido destinado a prestar sus servicios en Barcelona el que hasta hace poco ha sido jefe de la fuerza de seguridad de esta capital don Pedro Urban Naya.

Anoche salió para Barcelona el exalcalde y concejal don Bartolomé Barceló y Mir, acompañado de su bella hija Juana, notable pianista, que va a la ciudad condal al objeto de perfeccionarse al lado de la eminente concertista Wanda Landowska.

Anoche salieron para Barcelona, en el vapor *Mallorca*, doña Matilde Waring, con su hijo el concejal don Guillermo Rocca.

Para Ciudadela, en el vapor de dicho nombre, salieron don Miguel Simó y don Antonio Iglesias.

Para Barcelona, salieron anoche en el vapor *Mallorca*, don Eduardo Bordellés y señora, don Manuel Llofrin, don Pedro Isern y señora y don Alberto Blanes.

Anoche salió para Barcelona para poseccionarse interinamente del cargo de radiotelegrafista del vapor «Balear» don Damián Luque Ramón.

Ha regresado de la ciudad condal el alumno de Náutica don Guillermo Jaume.

Función benéfica

Se celebrará el sábado 29 de octubre a las ocho y media de la noche en el Teatro Victoria organizada por las Damas de la Cruz Roja de Santa Catalina.

Se ejecutará el siguiente programa:

- 1.º Sinfonía por la orquesta, que ejecutará «La Canción del Soldado»
- 2.º Duo «La Muñeca», cantado por las niñas Paquita Miró y Margarita Vicens, que además cantará «Gloria Pura» e «Industan».
- 3.º Se pondrá en escena el hermoso drama en tres actos y en verso, original del Hijo Ilustre de Palma, don Juan Palou y Coll, titulado: «La Campana de la Almudaina», por la compañía Cómic-Dramática del primer actor don Francisco Fuster.
- 4.º Se efectuará un sorteo que constará de los cuatro siguientes premios:

- 1.º Una lámina de 500 pesetas.—
- 2.º Dos cubiertos de plata.—
- 3.º Una moneda de oro.—
- 4.º Una echarpe de seda. (Regalo del propietario de los Almacenes «Le Printemps»).
- 5.º Terminará la velada con varias romanzas cantadas por el tenor señor Fuster.

Se venden dos máquinas de aserrar estípite, una de 98 y otra de 78 cm. diámetros. Para informes dirigirse a «EL GAS», Sóller.

Restaurant CONTINENTAL

Cubiertos a 3 PESETAS con Mantecado CONFORTABLES HABITACIONES

CONSULTORIO DE UROLOGIA

DE LOS HERMANOS ALOMAR Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París. Curación radical y rápida de la hemorragia, mediante aparato. Tratamiento moderno de la sífilis.

SE HA TRASLADADO Avenida Alejandro Rosselló, núm. 101

(ENTRE ESTACIONES Y TEATRO BALEAR) CONSULTA DIARIA DE 2 A 6 ESPECIAL DE 9 A 12 LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

De Porreras

Aunque por el mal tiempo reinante asimismo se vió bastante concurrida la feria de este pueblo, efectuándose bastantes transacciones. La banda de música dió un concierto en la plaza y las funciones de cine en el teatro, se vieron en extremo concurridas.

Es digno de todo elogio la honradez y caballerosidad del señor Jefe de la Estación de ésta, el cual el otro día encontró abandonada una cartera con crecida cantidad de billetes de banco, varios décimos de lotería y documentos muy importantes y después de reconocido su dueño se apresuró a entregarla no queriendo aceptar por el hallazgo remuneración de ninguna clase.—C.

Centros Lírico

Hoy se anuncian tres debuts, la canzonetista *Gloria Miral*, la celebrada bailarina española *Palmira López* y la notable pareja de bailes extranjeros *Suzy and Velly*.

CULTOS Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas Continúan en Montesión en honor de San Alonso Rodríguez S. J., pro tector de Mallorca. Exposición á las 6 y novena, repitiéndose durante la misa de siete y media. Por la tarde, a las seis y media continuación de la solemne Novena con sermón por el Rdo. P. Juan Bta. Recolons, S. J. y reserva de S. D. M.

Wanda de la Corte de Honor A Ntra. Sra. de Bellver en Montesión.

Santoral San Narciso, obispo y mr. **Para mañana** **Misa de Cuarenta Horas** Concluyen en Montesión en honor de San Alonso Rodríguez S. J. A las cinco y media y siete y media, misa de Comunión general. A las diez y media Misa solemne y sermón por el Rdo. Padre Recolons, S. J. Por la tarde a las seis y media, conclusión de la Novena. Trisagio cantado, sermón, Te-Deum y solemne Bendición que dará el Excelentísimo y Rdo. señor Obispo. Después de la Reserva se dará a adorar la reliquia del Santo.

Otras funciones En la misa mayor de la Catedral Basílica predicará el Rdo. D. Juan Alcover, Pbro. En el Cementerio, continuación de la Novena en sufragio de las Santas Almas del Purgatorio. A las cuatro después del Rosario sermón por el Rdo. P. Gaspar Morey C. O. y terminado se rezará una parte de Requiem en sufragio de las benditas Almas del Purgatorio.

Wanda de la Corte de Honor A Ntra. Sra. de la Consolación en el Socorro.

Santoral San Alonso Rodríguez.

Chinches

El Señor de los insecticidas El insecticida de las señores que tiene chinches en casa es porque quiere, puesto que con un tanto de **AKANTROL** los extermina radicalmente, no ocasionando ni deteriorando los muebles y r finos que sean. Agente del AKANTROL en las Islas Baleares, don Juan Ramón, Progueria Calle Sindicato, núms. 47 y 51, Palma

Matrimonio

se desea, preferible sin hijos, para poseedores de finca en la Bonanova. Además de «bierge», podrán cultivar una cuadrada de terreno. Se desean buenas informes. Rasón «Casa Anunciadores».

Vinos de Mesa-Troncoso, 3

Hipofosfitos Salud

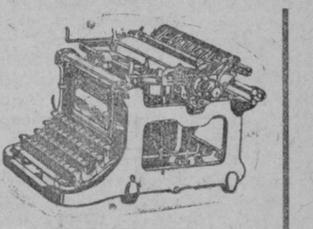
A instancia de algunas personas engañadas, hacemos constar que todo frasco que en la etiqueta exterior no contiene con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud no se á el legítimo que bajo este nombre se elabora hace 31 años y el único aprobado por la Real Academia de Medicina. El Jarabe Hipofosfitos Salud es un poderoso reconstituyente de la sangre y del sistema nervioso y son numerosas las cartas de señores Doctores confirmando el éxito alcanzado en la curación de la tuberculosis, esterilidad, desarreglos del organismo, neurastenia, agotamiento y falta de vigor.

«EL FARO»

RUBI, 19 Y ESTADE, 8 Y 5 Queda abierto al público este nuevo establecimiento de tejidos y confecciones, en los que encontrará el público toda clase de géneros a precios extremadamente baratos.

Visítelo el «F.R.» antes de comprar

Escritorio para tres plazas de excelente madera, se vende Razón «Casa Anunciadora».



Continental

Lo mejor de lo mejor en máquinas de escribir Exclusiva para Baleares

Casa Bar-Lock Quint, 7.-Teléfono, 49 PALMA

Cinematógrafos

Pidan presupuestos a CUYAS, s/c. Pta. del Angel, 11. Linternas para ampliación y para proyeción.

Maquinaria

AGRICOLA : Sembradoras a líneas : y esparcidoras de abono Miguel Ramis Llabrés SINDICATO, 194 PALMA

Pérdida

Desde el Pta de [N]... Tesa al puente d'en Catalá, por el camino de Son Tous, carretera de Sineu se ha extraviado un lío contenido ropa y papeles de música. Se gratificará con 25 pesetas su devolución en el Pta de S. grega, 9-2.

Remington 7.-Ptas 195

Victoria Máquina española moderna. Ptas 675. **Hammond** SSSIIA, moderna. Escribe todos los idiomas.—Tiene 5 diferentes tipos de letra. Ptas. 470.

MALONDRA

Gater, 5 PALMA

Se venden bombonas

en buen estado, vidrio grueso. Informes A. Clavé, 86, Palma.

Grandes Almacenes EL AGUILA

Colón, 39, Palma de Mallorca

TELEFONO 148

SUCURSALES

Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza



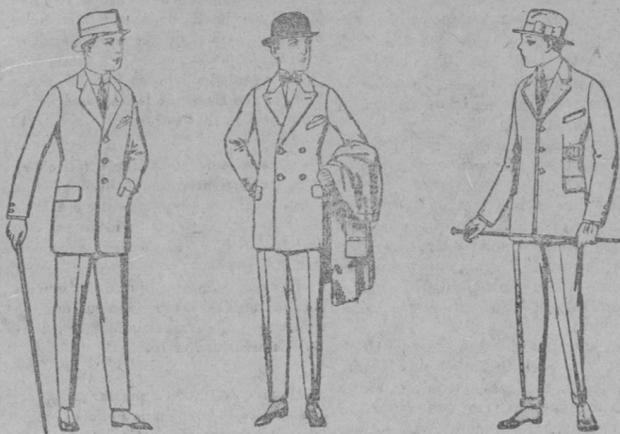
Trajes de cheviot melton, vicuña o jerga. De ptas. 38 a 135

Gabanes de cheviot, gamuza, patén, etc. De ptas. 43 a 150



Gabanes patén, gamuza o cower. De 70 a 100

Trajes de cheviot, melton, vicuña o jerga. De ptas. 55 a 150



Trajes de patén, vicuña o jerga, para niños de 10 a 12 años. De ptas. 30 a 78. Los mismos para jovencitos de 13 a 16 años. De ptas. 32 a 80

Trajes de patén, vicuña, etc., para niños de 10 a 12 años. De ptas. 35 a 80. Los mismos para jovencitos de 13 a 16 años. De ptas. 40 a 85

Trajes de patén, vicuña o jerga, etc., forma Sport, para niños de 10 a 12 años. De ptas. 45 a 83. Los mismos para jovencitos, de 13 a 16 años.



Gabanes de cheviot, gamuza, patén, etc. De ptas. 43 a 70

Gabanes de patén, para niños de 4 a 9 años. De ptas. 30 a 58



Gabanes de patén, para niños de 10 a 12 años. De ptas. 22 a 90

Gabanes de patén, melton o cheviot, con forro de seda, satén o esocés. De ptas. 68 a 185

Ropas confeccionadas para Caballero, Señora, Niño y Niña

Gorras, Sombreros, Cinturones, Calcetines, Corbatas, Pañuelos, Fajas, Ligas, Tirantes, etc., etc.

Precio fijo Pídase el catálogo general Ventas al contado

Vias Urinarias
Impurezas de la sangre
Debilidad nerviosa

Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades, gracias al maravilloso descubrimiento de los

Medicamentos del Doctor SOIVRE

Vias urinarias BLENNORRAGIA (purgaciones) en todas sus manifestaciones, URETRITIS, PROSTATITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., del hombre y VOLVITIS, VAGINITIS, MATRITIS, URETRITIS, CISTRITIS, APEXITIS, FLUJOS, etc., de la mujer por crónicas y rebeldes que se curan pronto y radicalmente con los CACHETS DEL DR. SOIVRE. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etc., tan peligroso siempre y que necesitan la presencia de médico, y nadie se entera de su enfermedad. VENTA, a 5 PTAS. C.A.J.A.

Impurezas de la sangre SIFILIS (avariosis), ETZEMAS, HERPES, ULCERAS VARIOLASAS (lagas de las piernas), ERUCCIONES ESCROFULOSAS, ERITEMAS, ACNE URTICARIA, etc., enfermedades que tienen por causa humores, vicios o infecciones de la sangre por crónicas y rebeldes que se curan pronto y radicalmente con las PILDORAS DEPURATIVAS DEL DR. SOIVRE, que son la medicación depurativa, ideal y perfecta, porque actúan regenerando la sangre, la renuevan y aumentan todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, llagas, granos, forunculos, separación de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado. VENTA a 5 PESETAS FRASCO.

Debilidad nerviosa IMPOTENCIA (falta de vigor sexual), POLUCIONES NOCTURNAS, ESPERMATORREA (pérdidas seminales), CANSANCIO MENTAL, PERDIDA DE MEMORIA, DOLOR DE CABEZA, VERTIGOS, DEBILIDAD MUSCULAR, FATIGA CORPORAL, TEMBLORES, PALPITACIONES, TRASTORNOS NERVIOSOS DE LA MUJER y todas las manifestaciones de la NEURASTENIA o agotamiento nervioso, por crónicas y rebeldes que se curan pronto y radicalmente con las GRAGEAS POTENCIALES DEL DOCTOR SOIVRE. Mas que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, indicadas especialmente a los agotados en la juventud por toda clase de excesos (viejos sin años), para recuperar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez sin violentar el organismo, el vigor sexual propio de la edad. Venta a 5 PESETAS FRASCO.

Venta en Palma de Mallorca: Centro Farmacéutico, Marina 54
Agente exclusivo: Hijo de José Vidal y Ribas, S. en C., Morca da, 21, Barcelona.

LOS CAMBIOS DE ESTACION producen trastornos a los organismos débiles

LA CARNE LÍQUIDA
DEL DR. VALDÉS GARCÍA

es un poderoso Tónico reconstituyente eficaz, Nutritivo y Reparador

De venta en todas las Farmacias y Centros de específicos

Tan eficaces como las Mejores Aguas Minerales

Lithinés du D' Gustin

CONTRA TODAS LAS ENFERMEDADES DE LOS Riñones, Hígado, Vejiga Estómago, Articulaciones

Cada caja contiene 12 paquetes para 12 litros de agua mineral

FORWARD

En Barcelona, casa de Comercio establecida desde hace cincuenta años, con relaciones en todos los países, con referencias de primer orden, almacén espacioso y muy apropiado para la exhibición de mercancías, por estar contiguo a la plaza de Cataluña, desea representaciones y venta de toda clase de artículos.

DIRIGIRSE:
TUDO, FERNANDEZ Y C.A.
CORTES, 591, A. BARCELONA

La Baratura Catalana
SINDICATO 120

Única casa que vende todos los géneros a precio de fábrica.

Sábanas de una pieza a 5 pesetas y media.
Madapolam superior a 12 pesetas pieza.
Vestidos señora de paño lana a 8 pesetas corte.
Trajes caballero paño Cheviot a 30 pesetas corte.
Paño mataríos para gabanes caballero a 24 pesetas corte.

GENEROS BLANCOS COMO NADIE

Pasajes
Buenos Aires, Habana y para todas las Américas.
GRATIS se arreglan documentos para embarque en 24 horas.
Francisco Gelabert, Herre-ria 84.

Nodrizas
de 22 años, leche primeriza, se ofrece para lactar criatura en casa de los padres. Informes calle del Trug, 83, Binisalem.

Rimonda Permanente
Se compran Saldos y papeletas de empeño. Despuig, 30, Santa Catalina. Despacho de 3 a 6.

Pasajes
Habana, Buenos Aires, Francia, y cualquier punto de las Américas.
Nota: Arreglo de toda clase de documentación para embarcarse en 24 horas.
Para informes: Hostales, n.º 27.

Finca se vende, situada en la calle de Pelaires, números 85, 87 y 89. Consta de dos plantas bajas y ocho pisos. Se vende también el taller de Herrería en esta instalada. Informes calle Palacio, 77.